

Sobre los Rasgos Distintivos de la Sociedad Humana

*Por el Dr. Francisco ROMERO.
Colaboración especial para la Revis-
ta Mexicana de Sociología.—Bue-
nos Aires, Argentina.*

LA caracterización estricta de la sociedad humana requiere hallar los motivos que la diferencian con rigor de las otras sociedades existentes; muchos de los hechos que se dan en ella y que son cuidadosamente estudiados por los sociólogos, no asumen plenitud y por ellos mismos la calidad de rasgos diferenciales, porque se encuentran también en las sociedades animales: así las tensiones positivas y negativas entre los miembros, y los fenómenos de jefatura, jerarquización, división del trabajo, etc. Sin duda revisten estos fenómenos una innegable importancia en la sociedad de hombres, pero en cuanto ocurran también, en general, en las comunidades infrahumanas, corresponde hallar el índice que les atribuye sentido humano. En mi opinión, ha de recurrirse a la antropología, entendida ampliamente como ciencia del hombre, y no como mero capítulo de la zoología, para estipular con acierto lo propio y exclusivo de la sociedad humana.

El hecho originario y central de toda sociedad —la interrelación entre los componentes— es una situación sobre la cual se vuelca y que en gran parte modela la índole de los asociados. Esta modelación o conformación social de ningún modo suprime ni aun altera fundamentalmente la condición primigenia de los componentes, aunque pueda intensificar en ellos ciertos aspectos y atenuar otros, y aun sacar a luz posibilidades que nunca se actualizarían en el estado de aislamiento; además, el mismo molde social ya es resultante, en su disposición y funcionamiento, del modo de ser de los componentes, los cuales vienen a re-

cibir así, por el conducto social, lo que estaba de antemano en el fondo de ellos. El adjetivo no es, por lo tanto, accesorio y caedizo, sino sustancial: la sociedad "animal" es algo esencialmente animal, y la sociedad "humana" es algo en que lo humano es esencial igualmente.

Lo que en principio define al hombre¹ y lo aparta con estrictez del animal es la función intencional u objetivante, la percepción de la realidad en los términos de un complejo de cosas y seres existentes y subsistentes. Sin este tipo de percepción no hay objetos propiamente dichos; tampoco se concibe que ocurra sin la correlativa presencia de un centro subjetivo. La percepción objetiva es función acumulativa y, realizada normalmente, se incrementa y consolida, dando lugar a la organización de las dos instancias entre las cuales sucede; esto es, fortaleciendo y organizando al sujeto en un *yo* y a lo objetivado en un *mundo*, realidades con pasado y con futuro. La especificidad humana de los procesos emocionales y voltivos depende de esta situación y en ella se encuadra: los sentimientos llevan el sello de ocurrir en un *yo* y apuntar a entidades calificadas objetivamente; los actos de voluntad también son actos de un *yo* y suponen un vasto campo presente y futuro para la elección, que va acompañada de previsión y responsabilidad, etc., etc. El espíritu es la radicalización de la intencionalidad, de la actitud objetivante; aparece cuando se otorga a lo objetivado plenitud de ser y sentido, esto es, cuando el *yo* no refiere a sí subjetivamente lo otro, sino que él mismo se refiere a ello en postura de total objetividad.

En su difundido *Manual de Sociología*, escribe Morris Ginsberg: "No es su sociabilidad lo que distingue al hombre de los animales, ya que hay animales que poseen una compleja vida social; lo que hace única su posición es su combinación notable de individualidad y sociabilidad, su capacidad de rebelarse contra la voluntad de la comunidad y de ganar una independencia interna que le permite reaccionar a su vez sobre la comunidad." Este pasaje me parece acertado, pero no describe adecuadamente la situación. Lo primero es que la sociedad humana es agrupación de *yos*, de sujetos en pleno ejercicio de la facultad objetivadora y que pueden asumir la actitud espiritual (radicalización de la objetividad y conducta correspondiente). El animal no posee un foco íntimo equivalente al *yo*; puede, pues, diluirse en la comunidad sin pér-

1 He considerado detenidamente el asunto en mi libro *Teoría del Hombre*, de próxima aparición (Editorial Losada).

dida de nada considerable, y pasa de hecho, en muchos casos, a convertirse en algo así como un órgano anónimo o mera porción funcional de su colectividad. Es pura vitalidad, y no se desvirtúa al componer una instancia vital superior, como, por ejemplo, el hormiguero o la colmena. El hombre, en cambio, perdería su índole misma, que es su especial, prerrogativa, si renunciara a su yo al sumirse en el complejo social. Nótese que el par yo-mundo es inseparable porque es una estructura solidaria; la pérdida de yo es la pérdida del mundo, que en cada caso es el mundo de un yo, y en total, el de todos los yos armonizados. Para cada yo, su mundo es el que percibe o de algún modo acepta voluntariamente como verdadero, no el mundo que le venga impuesto obligatoriamente desde fuera. Si la sociedad coarta la actividad propia del yo y le dicta un mundo al que deba asentir, pierde su carácter de sociedad "humana", que, como tal, debe respetar y fomentar lo específicamente humano en el hombre, su yoidad.

La capacidad objetivante confiere a la colectividad humana las notas que más resueltamente la distinguen. En primer lugar, como se ha visto, es sociedad de unidades objetivantes, de yos abiertos al mundo. Cada uno de estos yos percibe objetivamente y concibe como tales los otros yos, y también la sociedad en conjunto y en cada una de sus partes y de sus vínculos. Por lo tanto la sociedad humana, en virtud de la fundamental estructura psíquico-espiritual del hombre, se duplica como en un espejo en la intimidad de cada uno de sus miembros, cobra una nueva vida, una existencia refleja en términos de conciencia, con lo que la adhesión del individuo a ella adquiere contornos muy singulares. Para el animal, su comunidad no es sino un hecho vital que lo engloba y lo encierra, una superestructura que se le impone con fatalidad biológica. El hombre, aunque muchas veces viva ciegamente lo social, goza de la potestad de llegar a convertir la sociedad, como todo lo demás, en un "objeto", en una de las incontables instancias que aprehende cognoscitivamente como algo "exterior", lo que le permite asumir respecto a ella una multitud de actitudes particulares, con matices muy diversos, en muy distintas posiciones de adhesión, de problematización y de crítica, de valoración favorable o adversa, y hasta de franca repulsa. Estas indicaciones concuerdan con el parecer de Ginsberg, transcrito anteriormente, y omito su desarrollo, que me llevaría demasiado lejos y que, por otra parte, no me parece indispensable, pues

con lo dicho quedan señaladas las direcciones en que habría que prolongar el tema.

Esta cuestión de la toma de conciencia de lo social por cada uno y sus consecuencias, tiene, entre tantos otros, un aspecto sumamente curioso. Bien conocida es la distinción dentro del ámbito de lo colectivo, entre los momentos de comunidad, íntimos, cálidos y vividos, y los de sociedad, más reflexivos y de tono más voluntario y aun contractual. Indudablemente, los primeros son espontáneos y próximos a lo vital, mientras que los segundos son de cariz más bien abstracto y reflexivo. El punto curioso es que los propugnadores de la conveniencia de intensificar lo comunal a costa o por encima de lo meramente social —en esta interpretación— emplean los resultados del examen *reflexivo* de la colectividad para recomendar una vuelta a sus aspectos más vividos y menos reflexivos, esgrimen argumentos racionales para sostener la primacía de las formas precisamente menos racionales de la existencia colectiva. No hay en ello, desde luego, nada de ilícito, pero sí mucho de interesante y aun de instructivo, no sólo porque muestra cómo el hombre se pone lo social como problema, sino sobre todo porque el mismo esfuerzo reflexivo, que en el orden de los hechos, de la práctica, ha ido reemplazando momentos comunales por momentos societarios, es el que ahora descubre la conveniencia de retornar camino y volver en lo posible a lo comunal, de intento, planeada y racionalmente.

También ancla en la estructura intencional otra condición de la sociedad humana que le es exclusiva y abre ante el hombre horizontes ilimitados. El animal no realiza experiencias objetivas. El hombre, no sólo es capaz de ellas, sino que éste es su carácter predominante. Las experiencias objetivas son a su vez objetivadas externamente en el lenguaje significativo y trasmitidas de este modo a los compañeros y, en principio, a todos los miembros de la sociedad, coetáneos y posteriores. La sociedad humana se convierte así en el gran receptáculo y vehículo del tesoro y la herencia típicos de nuestra especie, el acervo psíquico-espiritual. La colectividad almacena las experiencias de todos y las pone al alcance de cada uno, en parte en manera espontánea, en parte planeadamente y con recursos *ad-hoc*. La herencia biológica, única concedida al animal, le llega por la pareja progenitora, en la que se recapitula el legado de los ascendientes, pero sólo en cuanto es recogido en las células germinales. El incremento de esta riqueza, a lo largo de las generaciones, es lento, casi imperceptible. Para cada hombre, la herencia es el conjunto de to-

das las conquistas psíquico-espirituales de la humanidad que han obtenido expresión objetiva, esto es, de la mayor y mejor parte de esos bienes, de los más eminentes, porque ellos consisten en datos y disposiciones objetivadas, que han ido logrando de inmediato, por lo mismo, expresión objetiva adecuada para la fiel comunicación. En mi opinión, esto es lo más considerable, lo decisivo para la comunidad humana, y concurre con la estructura individual del hombre —de lo que deriva— para definir sus comportamientos, el sentido de su tarea sobre el Planeta y los peculiares caracteres de su historicidad.